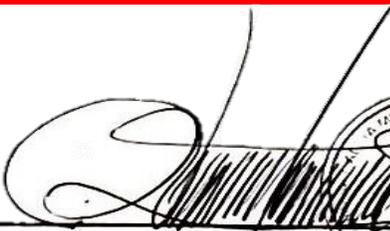


## PROCEDIMIENTOS PARA EMISION DE MATRICULA DE MOTOSIRRAS

- Presentar los documentos completos ante el departamento de Justicia Municipal para que sean verificados.
- Realizar la facturación en el departamento de administración Tributaria.
- Cancelar la tasa en el departamento de tesorería.
- Presentarse al departamento de Justicia Municipal para realizar la matricula y certificación de la motosierra.
- Pago en la tesorería municipal el valor correspondiente.
- Presentarse nuevamente para que se le extienda el permiso respectivo.



**Víctor Manuel Maradiaga**  
Director Municipal de Justicia